



Acta del Consejo Científico No. 174

Celebrada el 25 de enero de 2023

Aprobada en la sesión No. 176-2023, del 1 de marzo de 2023

Tabla de contenido

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.	4
ARTICULO II: Modificación del orden del día.	4
ARTÍCULO III: Lectura y aprobación del orden del día.	4
ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta 171, 172 y 173 del Consejo Científico.	7
ARTÍCULO V: Propuestas nuevas.	8
ARTÍCULO VI: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.	9
6.1. Inclusión del Dr. Juan Diego García Castro, por 1/4 TC, como investigador asociado del “Programa de investigación en violencia y sociedad”, durante el II Ciclo 2023, con posibilidad de prorrogarlo por ½ TC durante el II Ciclo 2023.	9
6.2 Evaluación del proyecto “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención”, No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.	10
6.3. Evaluación del informe final y solicitud de ampliación de vigencia de la actividad denominada “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.	11
6.4. Evaluación del proyecto de investigación denominado “Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia”, No. 723-C1-304, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.	13
6.5. Evaluación del informe de labores 2022 para evaluación del “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.	15
6.6. Evaluación y ampliación de vigencia de la actividad “Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas”, No. 723-B8-755.	17
6.7. Evaluación del informe final y solicitud de ampliación de vigencia del proyecto de investigación denominado “Desarrollo de un modelo multi-método de evaluación de la impulsividad desde el modelo Rasch”, No. 723-C1-337, a cargo del M.Sc. Carlos Saborio Valverde.	18

- 6.8. IIP-PRY-4-2023: Solicitud para que la Dra. Catalina Argüello Gutiérrez pueda realizar una estancia de investigación en el IIP.....20
- 6.9. IIP-PRY-1-2023: Presentación del informe final para evaluación del proyecto de investigación denominado "Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una prueba de razonamiento", código 723-C1-004, a cargo del M.Sc. Danny Cerdas.21
- 6.10. IIP-PRY-6-2023: Solicitud de 5 HA (cinco horas asistente) del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de archivística. Dr. Andrés Castillo Vargas.21
- 6.11. IIP-PRY-5-2023: Solicitud de 15 HA (quince horas asistente) del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de diseño gráfico. Dr. Andrés Castillo Vargas.....22
- 6.12. IIP-PRY-18-2023: Seguimiento al oficio IIP-175-2023 enviado el pasado 18 de abril de año 2022 por el Dr. Luis Rojas Torres, en el cual solicita apoyo presupuestario para el Comité Editorial de las series digitales: "Cuadernos Metodológicos y Monografías de Investigación en Psicología (MICM)".....23
- 6.13. IIP-PRY-15-2023: Presentación del informe final para evaluación del proyecto de investigación denominado "La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica", código 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo.24
- 6.14. IIP-PRY-8-2023: Presentación del informe parcial del proyecto de investigación: "La prueba de Habilidades Cuantitativas: Medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión", código 723-C0-183, a cargo de la M.Sc. Graciela Ordoñez Gutiérrez.....24
- 6.15. IIP-PRY-20-2023: Solicitud de apoyo con horas asistente para el proyecto denominado "Red temática para la evaluación de la comunicación de la gestión pública en pandemia por COVID-19 (EVAPROP)", No. C2-504, inscrito en el CICOM y en el cual el Dr. Andrés Castillo participa como investigador asociado.24
- 6.16. IIP-PRY-21-2023: Presentación del informe final para evaluación del proyecto de investigación denominado "Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una prueba de razonamiento", código 723-C1-004, a cargo del M.Sc. Danny Cerdas.25
- 6.17. IIP-PRY-19-2023: Solicitud referente a la actividad de investigación denominada "Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la

Prueba de Habilidades en Lectoescritura y sus componentes aplicadas por medios virtuales”, No. 723-C2-740, a cargo de la Licda. Celenia Masís.....	26
6.18. Solicitud sobre complemento salarial por apoyo en proyecto “Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica”, No. 723-C2-355, a cargo de la Licda. Susan Castro Jiménez.	27
7.1. PPP-206-2022: Sobre la coordinación de la Maestría Académica en Investigación Psicológica.....	28

Acta de la sesión ordinaria ciento setenta y cuatro, celebrada por el Consejo Científico a las ocho y cuarenta minutos el miércoles veinticinco de enero de dos mil veintitrés, en la sala virtual Zoom.

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.

Se inicia la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Tapia Balladares, director del IIP quien preside la sesión; Dra. Ana María Carmiol Barboza, subdirectora del IIP; Dra. Mónica Salazar Villanea, representante del Consejo Asesor IIP; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, representante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Escuela de Psicología y el Dr. Odir Rodríguez Villagra, representante del personal científico.

Miembros ausentes con excusa:

M.Sc. Jimena Escalante Meza, directora del Posgrado en Psicología.
Dr. Luis Miguel Rojas Torres, representante del Consejo Asesor IIP
Dr. Benjamín Reyes Fernández, representante del personal científico

Personal de apoyo:

Srta. Jhoseline Araya Salazar, jefa administrativa.
Srta. Gabriela Bonilla Gamboa, secretaria

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

Sin solicitudes de modificación al orden del día.

ARTÍCULO III: Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el orden del día para la presente sesión:

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Solicitudes de modificación del orden del día?
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta 171, 172 y 173 del Consejo Científico.
5. **Propuestas nuevas**

5.1. Carta de entendimiento Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica y UNICEF.

6. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

6.1. Inclusión del Dr. Juan Diego García Castro, por 1/4 TC, como investigador asociado del "Programa de investigación en violencia y sociedad", durante el II Ciclo 2023, con posibilidad de prorrogarlo por ½ TC durante el II Ciclo 2023.

6.2 Evaluación del proyecto "Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención", No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

6.3. Evaluación del informe parcial y solicitud de ampliación de vigencia de la actividad denominada "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

6.4. Evaluación del proyecto de investigación denominado "Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia", No. 723-C1-304, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

6.5. Evaluación del informe de labores 2022 para evaluación del "Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP", No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

6.6. Evaluación y ampliación de vigencia de la actividad "Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas", No. 723-B8-755.

6.7. Evaluación del informe final y solicitud de ampliación de vigencia del proyecto de investigación denominado "Desarrollo de un modelo multi-método de evaluación de la impulsividad desde el modelo Rasch", No. 723-C1-337, a cargo del Dr. Carlos Saborío Valverde.

6.8. IIP-PRY-4-2023: Solicitud para que la Dra. Catalina Argüello Gutiérrez pueda realizar una estancia de investigación en el IIP.

6.9. IIP-PRY-1-2023: Presentación del informe final del proyecto de investigación: "Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la Amenaza del Estereotipo

en jóvenes universitarias costarricenses", código 723-B8-326, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.

6.10. IIP-PRY-6-2023: Solicitud de 5 HA (cinco horas asistente) del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de archivística. Dr. Andrés Castillo Vargas.

6.11. IIP-PRY-5-2023: Solicitud de 15 HA (quince horas asistente) del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de diseño gráfico. Dr. Andrés Castillo Vargas.

6.12. IIP-PRY-18-2023: Seguimiento al oficio IIP-175-2023 enviado el pasado 18 de abril de año 2022 por el Dr. Luis Rojas Torres, en el cual solicita apoyo presupuestario para el Comité Editorial de las series digitales: "Cuadernos Metodológicos y Monografías de Investigación en Psicología (MICM)".

6.13. IIP-PRY-15-2023: Presentación del informe final para evaluación del proyecto de investigación denominado "La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica", código 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo.

6.14. IIP-PRY-8-2023: Presentación del informe parcial del proyecto de investigación: "La prueba de Habilidades Cuantitativas: Medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión", código 723-C0-183, a cargo de la M.Sc. Graciela Ordoñez Gutiérrez.

6.15. IIP-PRY-20-2023: Solicitud de apoyo con horas asistente para el proyecto denominado "Red temática para la evaluación de la comunicación de la gestión pública en pandemia por COVID-19 (EVAPROP)", No. C2-504, inscrito en el CICOM y en el cual el Dr. Andrés Castillo participa como investigador asociado.

6.16. IIP-PRY-21-2023: Presentación del informe final para evaluación del proyecto de investigación denominado "Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una prueba de razonamiento", código 723-C1-004, a cargo del M.Sc. Danny Cerdas.

6.17. IIP-PRY-19-2023: Solicitud referente a actividad de investigación denominada Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la Prueba de Habilidades

en Lectoescritura y sus componentes aplicadas por medios virtuales", No. 723-C2-740, a cargo de la Licda. Celenia Masís.

6.18. Solicitud sobre complemento salarial por apoyo en proyecto "Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355, a cargo de la Licda. Susan Castro Jiménez.

7. Asuntos académico-administrativos de la dirección.

7.1. PPP-206-2022: Sobre la coordinación de la Maestría Académica en Investigación Psicológica

8. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:
Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

- 1. Aprobar el orden del día propuesto para la sesión 174-2023 del Consejo Científico del IIP.**
ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta 171, 172 y 173 del Consejo Científico.

Al no haber observaciones al acta No. 171, No. 172 y No. 173, se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

- 1. Aprobar el acta de la sesión 171-2022 del Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Psicológicas.**
 - 2. Aprobar el acta de la sesión 172-2022 del Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Psicológicas.**
 - 3. Aprobar el acta de la sesión 173-2022 del Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Psicológicas.**
- ACUERDOS FIRMES.**

ARTÍCULO V: Propuestas nuevas

5.1. Carta de entendimiento Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica y UNICEF.

El Dr. Javier Tapia comenta que el año pasado lo contactó una funcionaria del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Costa Rica, para solicitar apoyo con una encuesta que realiza la UNICEF de manera regular.

Da lectura a la propuesta de convenio que envía la UNICEF, por medio de correo electrónico, donde detalla el objetivo de consolidar la cooperación mutua de trabajo y los representantes designados por cada una de las partes. Por parte del Instituto, tendría esa tarea el Prof. Msc. Andrés Ruiz Sánchez, quien luego de partir a sus estudios de doctorado, tendrá que ser sustituido. Seguidamente, se somete a votación esta iniciativa informal entre el Instituto de Investigaciones Psicológicas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

- 1. Los miembros del Consejo Científico se dan por informados del interés dirigido hacia el crecimiento científico eventual entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Instituto de Investigaciones Psicológicas.**
- ACUERDO EN FIRME.**

ARTÍCULO VI: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

6.1. Inclusión del Dr. Juan Diego García Castro, por 1/4 TC, como investigador asociado del “Programa de investigación en violencia y sociedad”, durante el II Ciclo 2023, con posibilidad de prorrogarlo por ½ TC durante el II Ciclo 2023.

El Dr. Javier Tapia da lectura a la descripción de la propuesta de investigación que propone el Dr. Juan Diego García Castro. Comenta que dicha propuesta se integraría al Programa de investigación en violencia y sociedad; aclara que el Instituto de Investigaciones Psicológicas estará utilizando ½ T para que el Dr. Juan Diego García pueda ejercer como investigador del Instituto.

Los miembros del Consejo Científico, después de revisar la propuesta, acuerdan devolverla, esto debido a que no está formulada correctamente en el SIPPRES para cualquier evaluador. Además, solicitarle al investigador una descripción de los datos que se tienen y las variables con las que trabajaría inicialmente.

Seguidamente, se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

- 1. Devolver la propuesta al investigador Dr. Juan Diego García Castro para describir con mayor detalle la metodología, donde se especifique cada una de las secciones.**
 - 2. Cuando esta propuesta se haya modificado, se someterá a consideración la carga académica solicitada para el proyecto.**
- ACUERDOS EN FIRME.**

6.2 Evaluación del proyecto “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención”, No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

A continuación, la evaluación de este informe:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	El avance en los sub-estudios, incluso, va delante de lo planeado. Sin embargo, en el primer estudio llevado a cabo no se encontraron los efectos esperados (no se encontró sesgo a verdad ilusoria, ni diferencias entre grupos) y se cree que las condiciones de recolección en línea y por tratarse de noticias verificadas ampliamente difundidas en la opinión pública, no aparecieron las diferencias esperadas en el reconocimiento de estímulos desinformativos. Por ello, a toda la secuencia de estudios experimentales, agregan uno más (de tal manera que lo que iba a permitir originalmente el estudio experimental B, lo va a hacer un estudio experimental C).
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Ver mis comentarios anteriores. Presentan algunos resultados del estudio 1 (cualitativo), del cual refieren estar elaborando un artículo, y haber realizado análisis para el estudio 2 (experimento A), y tener datos del estudio 3 (experimento B, del que recogieron datos presenciales), no analizados

		aún. Me parece que el avance es suficiente, en relación con el cronograma en el informe.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	La forma de resolver las dificultades impresiona como sustentada y satisfactoria.
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Sí, ver p. 12 de informe (se ha ejecutado lo disponible en su momento para los rubros)

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

- Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado: "Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención", No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.**
ACUERDO FIRME.

6.3. Evaluación del informe final y solicitud de ampliación de vigencia de la actividad denominada "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

Los miembros del Consejo Científico proceden a dar lectura a la evaluación del informe y están de acuerdo con la aprobación de este, así como la ampliación de vigencia desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023. Además, la solicitud de 20

horas asistente por 12 meses, a la Vicerrectoría de Investigación, horas que son fundamentales para el funcionamiento de la revista.

A continuación, la evaluación de este informe:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	Los objetivos se han cumplido más allá de las expectativas.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	El trabajo de la revista es constante, crece, mejora. El ingreso de la revista a Scopus es un logro extraordinario.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	El cumplimiento supera cualquier expectativa para una revista costarricense con gran alcance a escala de América Latina. Su ingreso a Scopus es un logro de la máxima relevancia, pertinencia y significación científica y académica y coloca al Instituto de Investigaciones Psicológicas en la escena latinoamericana e internacional de una manera significativa.

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

1. **Aprobar el informe final de la actividad de apoyo a la investigación denominada “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.**
 2. **Aprobar una ampliación de vigencia a partir del 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023 a la actividad de apoyo a la investigación denominada “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.**
 3. **Aprobar y elevar ante la Vicerrectoría de Investigación, la solicitud de 20 horas asistente por 12 meses, que brindan anualmente y son fundamentales para el funcionamiento de esta revista.**
 4. **Aprobar al Dr. Rolando Pérez Sánchez, ¼ TC como investigador principal, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, en la actividad de apoyo a la investigación denominada “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753.**
- ACUERDOS EN FIRME.**

6.4. Evaluación del proyecto de investigación denominado “Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia”, No. 723-C1-304, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

Los miembros del Consejo Científico proceden a dar lectura a la evaluación del informe y están de acuerdo con la aprobación de este, así como la ampliación de vigencia desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023 y la aprobación de la participación de los investigadores Dr. Andrés Castillo Vargas y M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez.

A continuación, la evaluación de este informe:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
-----------------------	----------	-----------------------------

Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	(X) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	El primer objetivo del proyecto debió culminarse en 2022, sin embargo, se atrasó en la primera fase correspondiente a la revisión del cuestionario por parte de jueces externos y aplicación de prueba piloto. Esto implicó un atraso en las siguientes fases. Nivel de cumplimiento del objetivo 1: 100% Los restantes objetivos verifican: Segundo objetivo: cumplimiento parcial Tercer objetivo: pendiente Cuarto objetivo: cumplimiento parcial
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	(X) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Relacionado con lo anterior, se considera que el nivel de logro es suficiente, por lo cual se justifica la solicitud de la ampliación de vigencia.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	(X) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Relacionado con lo anterior, se considera que el nivel de logro es suficiente, por lo cual se justifica la solicitud de la ampliación de vigencia

Observaciones adicionales:

Dado que el proceso inicial de revisión y validación del cuestionario base se atrasó, se considera oportuno otorgar la solicitud de ampliación de vigencia para que se logre responder adecuadamente a los objetivos planteados en la propuesta original. Además, se sugiere aprobar la ratificación de la carga académica del Dr. Andrés Castillo Vargas (investigador principal), con carga de 1/4 TC del presupuesto ordinario del IIP, desde 01.01.2023 hasta el 31/12/2023. Y la prórroga de la carga académica del MSc. Andrés Ruiz Sánchez (investigador asociado), desde el 01.01.2023 hasta el 31.12.2023, con una carga académica de 1/8 TC del presupuesto ordinario del IIP.

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

- 1. Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado “Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia”, No. 723-C1-304, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.**
 - 2. Aprobar una ampliación de vigencia a partir del 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023 a la actividad de apoyo a la investigación denominada “Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia”, No. 723-C1-304, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.**
 - 3. Aprobar la participación del Dr. Andrés Castillo Vargas, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, con carga académica de 1/4 TC, como investigador principal de la actividad de investigación denominada “Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia”, No. 723-C1-304.**
 - 4. Aprobar la participación del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, con carga académica de 1/8 TC, como investigador asociado en la actividad de investigación denominada “Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia”, No. 723-C1-304.**
- ACUERDOS EN FIRME.**

6.5. Evaluación del informe de labores 2022 para evaluación del “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

A continuación, la evaluación de este informe:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	El grado de concordancia es sobresaliente y adecuado.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	Se cumplieron los objetivos propuestos, a partir de las iniciativas del equipo de investigación del Instituto. Las iniciativas y actividades propuestas se coordinaron de manera correcta y se gestionaron y ejecutaron adecuadamente en cuanto a plazos y cumplimiento.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	Los productos son claros y visibles. Se cumplió adecuadamente con todo lo propuesto.

Observaciones adicionales:

- 1.- Independientemente del formato del informe a la Vicerrectoría de Acción Social, es necesario incluir una introducción, aun cuando sea de un párrafo, en la cual indicar que el coordinador del programa y el programa mismo presenta un informe de lo acontecido en esta materia de actualización, capacitación y difusión en el Instituto. Dicho de otro modo, explicitar que el informe narra lo que la iniciativa de diferentes investigadores e investigadoras propuso al programa realizar y que este, en consecuencia, coordinó, gestionó y ejecutó tales iniciativas. Cuando la iniciativa es específica del programa también es importante indicarlo.
- 2.- El cuadro del equipo de trabajo, sus plazos y períodos, y todo el informe, debería incluir exclusivamente lo realizado en el año 2022. Las acciones correspondientes al año 2021 sin duda se incluyeron en el informe anterior.
- 3.- El cuadro del equipo de trabajo podría estar incompleto en la medida que no refleja ahí a todos los miembros de dicho equipo y sus funciones, específicamente

aquellas personas y funciones relacionadas con la gestión y ejecución de las actividades del programa.

4.- Es de vital importancia que, a partir del año 2023, el programa añada a su función de apoyar las iniciativas de investigadores e investigadoras, la función de proponer, diseñar, coordinar, gestionar y ejecutar, un programa de actualización, capacitación y difusión específico, al cual se integre el personal de investigación como colaboradores. Esto articularía al personal investigador con el programa con mayor fluidez. Dicha propuesta debería poder presentarse a más tardar antes del 31 de julio del 2023 al Consejo Científico del Instituto.

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

1. **Aprobar el informe de labores 2022 del “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.**
2. **Aprobar la participación del Dr. Andrés Castillo Vargas, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, con carga académica de 1/8 TC, como investigador principal del “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507.**

ACUERDOS EN FIRME.

6.6. Evaluación y ampliación de vigencia de la actividad “Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas”, No. 723-B8-755.

Se les aclara a los miembros del Consejo Científico que este punto se agendó por un error involuntario.

6.7. Evaluación del informe final y solicitud de ampliación de vigencia del proyecto de investigación denominado “Desarrollo de un modelo multi-método de evaluación de la impulsividad desde el modelo Rasch”, No. 723-C1-337, a cargo del M.Sc. Carlos Saborío Valverde.

Los miembros del Consejo Científico proceden a dar lectura a la evaluación del informe y están de acuerdo con la aprobación de este, así como la ampliación de vigencia a partir del 01/01/2023 y hasta el 30/06/2023, sin carga académica y sin presupuesto.

A continuación, la evaluación de este informe:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	(x) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Los objetivos 1 y 2 fueron alcanzados, ya que se diseñó el instrumento pretendido. Los objetivos 3 y 4 están pendientes, debido a que no se ha terminado la recolección de datos.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	() Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Los resultados obtenidos hasta el momento son satisfactorios. Se ha desarrollado el instrumento pretendido y se han realizado análisis preliminares, que evidencian un buen funcionamiento del instrumento en la población normativa. También se ha realizado una recolección de datos bastante laboriosa, que proporcionará datos confiables para desarrollar los análisis restantes.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	(x) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Los artículos esperados no se han podido escribir debido a que no se ha terminado de aplicar los instrumentos.

Observaciones adicionales:

El proyecto de investigación ha tenido problemas con la recolección de datos, ya que el acceso a las poblaciones privadas de libertad se dificultó durante la pandemia. Además, me parece que esta recolección se vuelve lenta, debido a la extensión de los instrumentos considerados.

Actualmente falta realizar entrevistas estructuradas, recolectar datos en las poblaciones de difícil acceso, realizar el análisis de los datos y redactar el manual y los artículos, por tanto, creo que la ampliación debe ser de al menos un año.

No omito manifestar que el proyecto se ha desarrollado con una alta rigurosidad y detalle, por lo cual, considero que los productos finales serán de alta calidad.

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

- 1. Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado “Desarrollo de un modelo multi-método de evaluación de la impulsividad desde el modelo Rasch”, No. 723-C1-337, a cargo del M.Sc. Carlos Saborío Valverde.**
- 2. Aprobar una ampliación de vigencia a partir del 01/01/2023 y hasta el 30/06/2023, sin presupuesto al proyecto de investigación denominado “Desarrollo de un modelo multi-método de evaluación de la impulsividad desde el modelo Rasch”, No. 723-C1-337, a cargo del M.Sc. Carlos Saborío Valverde.**
- 3. Aprobar la participación del Dr. Carlos Saborío Valverde como investigador principal de proyecto 723-C1-337, carga académica 0.0h, desde el 01/01/2023 y hasta el 30/06/2023.**

ACUERDOS EN FIRME.

6.8. IIP-PRY-4-2023: Solicitud para que la Dra. Catalina Argüello Gutiérrez pueda realizar una estancia de investigación en el IIP.

Los miembros del Consejo Científico dan lectura al oficio IIP-PRY-04-2023, mediante el cual la Dra. Vanessa Smith Castro solicita que la Dra. Catalina Argüello Gutiérrez pueda llevar a cabo una estancia de investigación en el Instituto entre mayo y agosto del presente año.

Menciona que la Dra. Argüello es Licenciada en Psicología y egresada de la Maestría en Sociología de la Universidad de Costa Rica, Máster en Psicología de la Intervención Social y Doctora en Psicología por la Universidad de Granada y actualmente es Profesora-Investigadora de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR).

Se detalla a continuación los objetivos de la estancia:

1. Fortalecer destrezas en el análisis estadístico de invariancia de instrumentos y de técnicas de modelos de ecuaciones estructurales.
2. Fortalecer capacidades experiencia de Investigación y docencia internacional.
3. Contribuir en el fortalecimiento de la producción intelectual y difusión de proyectos de la UNIR (ver proyecto DiverProf <https://diverprof.es/equipo-de-investigacionproyecto-diverprof/>)
4. Consolidar alianzas y colaboración de investigación internacional.

Seguidamente, se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

1. **Aprobar la pasantía de investigación, el plan de trabajo de la Dra. Catalina Argüello Gutiérrez desde el 20/05/2023 al 31/08/2023 en el Instituto de Investigaciones Psicológicas, y la vinculación de la pasantía con el proyecto de la Escuela de Física "Generizar para transformar el conocimiento: Construcción de una metodología de**

investigación feminista para el análisis de género de la producción académica en la Universidad de Costa Rica”, No. 112-C2-990 y la propuesta por inscribir 1-2024 “Diversidad cultural y expectativas de aculturación en contextos educativos”, en los cuales participa la Dra. Vanessa Smith Castro, investigadora del IIP.

- 2. Solicitar a la Dra. Catalina Argüello Gutiérrez realizar una conferencia abierta al público general.**
- 3. Solicitar al investigador Dr. Andrés Castillo Vargas, coordinador del “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507, organizar, planificar y coordinar la conferencia de la Dra. Catalina Argüello Gutiérrez, con la Dra. Vanessa Smith Castro**
ACUERDOS EN FIRME.

6.9. IIP-PRY-1-2023: Presentación del informe final para evaluación del proyecto de investigación denominado “Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una prueba de razonamiento”, código 723-C1-004, a cargo del M.Sc. Danny Cerdas.

Los miembros del Consejo Científico dan lectura al oficio IIP-PRY-21-2023, mediante el cual la Dra. Vanessa Smith Castro presenta el informe final del proyecto de investigación “Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una prueba de razonamiento”, código 723-C1-004.

El Dr. Odir Rodríguez Villagra pasa a la sala de espera.

Se procede a designar una persona evaluadora para este informe.

6.10. IIP-PRY-6-2023: Solicitud de 5 HA (cinco horas asistente) del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de archivística. Dr. Andrés Castillo Vargas.

Los miembros del Consejo Científico dan lectura al oficio IIP-PRY-6-2023, mediante el cual el Dr. Andrés Castillo Vargas solicita se analice la posibilidad de asignar cinco horas asistente del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación

de un/a estudiante de la carrera de archivística que se dedique a brindar seguimiento al proyecto denominado: "Base de datos fotográfica del IIP".

Se detalla la justificación presentada para la solicitud.

Este punto de la agenda se va a analizar en la próxima sesión del Consejo Científico en conjunto con las demás solicitudes de horas. Se enviará un correo masivo indicando que las personas que requieran de apoyo con horas envíen una solicitud explícita al Consejo Científico.

6.11. IIP-PRY-5-2023: Solicitud de 15 HA (quince horas asistente) del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de diseño gráfico. Dr. Andrés Castillo Vargas.

Los miembros del Consejo Científico dan lectura al oficio IIP-PRY-5-2023, mediante el cual el Dr. Andrés Castillo Vargas solicita se analice la posibilidad de asignar quince horas del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación Colectiva (con énfasis en producción audiovisual), que se dedique a brindar seguimiento a las actividades de fortalecimiento a los procesos de comunicación que se han estado generando en el Instituto.

Se detalla la justificación presentada para la solicitud.

Seguidamente, se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

- 1. Aprobar el apoyo con presupuesto ordinario del IIP, para la designación de diez horas asistente, durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023, así como interciclos de un/a estudiante de la carrera de Ciencias de la**

Comunicación Colectiva (con énfasis en producción audiovisual), que se dedique a brindar seguimiento a las actividades de fortalecimiento a los procesos de comunicación que se han estado generando en el Instituto.

ACUERDO EN FIRME.

6.12. IIP-PRY-18-2023: Seguimiento al oficio IIP-175-2023 enviado el pasado 18 de abril de año 2022 por el Dr. Luis Rojas Torres, en el cual solicita apoyo presupuestario para el Comité Editorial de las series digitales: “Cuadernos Metodológicos y Monografías de Investigación en Psicología (MICM)”.

Los miembros del Consejo Científico dan lectura al oficio IIP-PRY-18-2023, mediante el cual el Dr. Andrés Castillo Vargas solicita brindar seguimiento al oficio IIP-175- 2022 enviado el pasado 18 de abril del año 2022 por el Dr. Luis Rojas Torres, en el cual solicita apoyo presupuestario para el Comité Editorial de las series digitales: “Cuadernos Metodológicos” y “Monografías de Investigación en Psicología (MICM)”, lo anterior para poder cumplir con los objetivos trazados para este año 2023.

Se sugiere ligar la producción de los cuadernos con la Editorial de la Universidad de Costa Rica. De esta manera, el Comité Editorial de las series digitales: “Cuadernos Metodológicos” y “Monografías de Investigación en Psicología (MICM)” realizaría la parte académica y la editorial la revisión filológica y la revisión por pares.

Seguidamente, se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

- 1. Respalda la iniciativa de la dirección para negociar con la Editorial de la Universidad de Costa Rica.**

ACUERDO EN FIRME.

6.13. IIP-PRY-15-2023: Presentación del informe final para evaluación del proyecto de investigación denominado “La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, código 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo.

Los miembros del Consejo Científico dan lectura al oficio IIP-PRY-15-2023, mediante el cual la M.Sc. Karen Calvo Díaz presenta el informe final del proyecto de investigación “La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, código 723-C0-345.

Se procede a designar una persona evaluadora para este informe.

6.14. IIP-PRY-8-2023: Presentación del informe parcial del proyecto de investigación: “La prueba de Habilidades Cuantitativas: Medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión”, código 723-C0-183, a cargo de la M.Sc. Graciela Ordoñez Gutiérrez.

Los miembros del Consejo Científico dan lectura al oficio IIP-PRY-8-2023, mediante el cual la M.Sc. Graciela Ordoñez Gutiérrez presenta el informe parcial del proyecto de investigación “La prueba de Habilidades Cuantitativas: Medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión”, código 723-C0-183

Se procede a designar una persona evaluadora para este informe

6.15. IIP-PRY-20-2023: Solicitud de apoyo con horas asistente para el proyecto denominado “Red temática para la evaluación de la comunicación de la gestión pública en pandemia por COVID-19 (EVAPROP)”, No. C2-504, inscrito en el CICOM y en el cual el Dr. Andrés Castillo participa como investigador asociado.

Los miembros del Consejo Científico dan lectura al oficio IIP-PRY-20-2023, mediante el cual el Dr. Andrés Castillo Vargas solicita se analice la posibilidad de asignar cinco horas asistente del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante que apoye el desarrollo el proyecto de investigación:

Red temática para la evaluación de la comunicación de la gestión pública en pandemia por COVID-19 (EVAPROP), código C2504.

Dado que el proyecto de investigación está inscrito en el Centro de Investigación en Comunicación (CICOM), se le recomienda solicitar las horas en el Centro.

Seguidamente, se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

- 1. Recomendar al Dr. Andrés Castillo enviar su solicitud de horas asistente al Centro de Investigación en Comunicación (CICOM), pues este proyecto está inscrito en esta unidad.**

ACUERDO EN FIRME.

6.16. IIP-PRY-21-2023: Presentación del informe final para evaluación del proyecto de investigación denominado “Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una prueba de razonamiento”, código 723-C1-004, a cargo del M.Sc. Danny Cerdas.

Los miembros del Consejo Científico dan lectura al oficio IIP-PRY-21-2023, mediante el cual la M.Sc. Danny Cerdas presenta el informe parcial del proyecto de investigación “Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una prueba de razonamiento”, código 723-C1-004.

Se procede a designar una persona evaluadora para este informe.

6.17. IIP-PRY-19-2023: Solicitud referente a la actividad de investigación denominada "Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la Prueba de Habilidades en Lectoescritura y sus componentes aplicadas por medios virtuales", No. 723-C2-740, a cargo de la Licda. Celenia Masís.

Mediante el oficio IIP-PRY-19-2023 la Licda. Celenia Masís solicita la inclusión del Sebastián Flores-Alvarado, como investigador asociado, por 1/4TC que dispone PHL para un/a profesional en estadística en la actividad de apoyo a la investigación 723-C2-740.

Después de dar lectura, análisis y discusión del oficio enviado por la Licda. Masís Chacón, el Consejo recomienda averiguar la posibilidad que pueda existir de recontractar de alguna forma a la Dra. Eiliana Montero y pueda participar en la actividad y proyecto.

Se recomienda analizar el perfil de la Licda. Mary Esther Rojas Pérez como posible investigadora asociada en esta plaza en apoyo a la actividad 723-C2-740 y al proyecto que está por inscribirse y que inicia a partir del 01/08/2023.

Seguidamente, se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Total: 5 votos

En contra: ninguno

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

- 1. Comunicar a la Licda. Celenia Masís Chacón que se analizará la posibilidad que pueda existir de recontractar de alguna forma a la Dra. Eiliana Montero y pueda participar en la actividad y proyecto.**
 - 2. Recomendar a la Licda. Celenia Masís analizar el perfil de la Licda. Mary Esther Rojas Pérez como posible investigadora asociada de la actividad 723-C2-740 y del proyecto que inicia a partir del 01/08/2023.**
- ACUERDOS EN FIRME.**

6.18. Solicitud sobre complemento salarial por apoyo en proyecto “Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica”, No. 723-C2-355, a cargo de la Licda. Susan Castro Jiménez.

Mediante el oficio IIP-PRY-45-2023, la Licda Susan Castro indica que, luego de realizar las consultas a la asesoría legal de la Vicerrectoría de Investigación solicitó elevar al Consejo Científico, y se autorizó continuar pagando el complemento salarial a la Bach. Juanita Varela Muñoz, por el monto bruto aprobado, el cual asciende a ¢646.032.91, por mes, por el período comprendido entre el 01/01/2023 y hasta el 28/02/2023.

La única variación que existe es la plaza, pues hasta el mes de diciembre, laboró en el IIP, y a partir del 16/12/2022, se trasladó en un ascenso interino a la Facultad de Odontología como jefa administrativa. La Bach. Varela ha comunicado a la Licda. Susan Castro que no tiene inconveniente en continuar colaborando al proyecto y cuenta con aval del decano de la Facultad de Odontología.

El complemento para la Bach. Varela deberá ser cargado a la plaza 1060, hasta el 15/12/2022 y a partir del día 16/12/2022 y hasta el 28/02/2023 inclusive será cargado a la plaza **603** de la relación de plazas administrativas consolidadas en la Facultad de Odontología, pagado en la equivalencia 3079 del Vinculo Externo, ligado al proyecto 723-C2-355.

El Dr. Javier Tapia y la M.Sc. Amaryllis Quirós salen de la sesión. Se reestructura el quórum, y preside la Dra. Ana Carmiol, con aval del Dr. Tapia.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 3 votos a favor de los presentes: Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, y el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la modificación de fechas para la aprobación de la colaboración de la Bach. Varela, quien se ha mantenido colaborando en el proyecto de forma continua desde el 01/09/2022; por lo que se aprueba continúe con esta labor con aval de la decanatura de la Facultad de Odontología, desde el 16/12/2022 y hasta el 28/02/2023**

inclusive, con el pago por complemento salarial cargado a la plaza #603, en vez de la plaza #1060.

ACUERDO EN FIRME.

El Dr. Javier Tapia y la M.Sc. Amaryllis Quirós se reincorporan a la sesión. Se reestructura el quórum.

7. Asuntos académico-administrativos de la dirección.

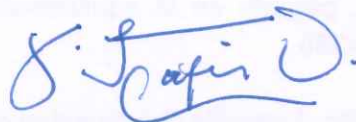
7.1. PPP-206-2022: Sobre la coordinación de la Maestría Académica en Investigación Psicológica.

Este punto se analizará en la próxima sesión del Consejo Científico

8. Varios.

Sin varios por analizar en este punto.

A las doce y once minutos, se levanta la sesión.



Dr. Javier Tapia Balladares
Director
Consejo Científico

